



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

ASISTENTES:

ALCALDE- PRESIDENTE:

D. SEBASTIÁN MARCO ZARATIEGUI

CONCEJALES

DOÑA MARÍA CECILIA ANTOLÍN ASTIGARRAGA
D. FRANCISCO JAVIER ERRO LACUNZA
D. JOSÉ IGNACIO ERRO LACUNZA
DOÑA MARÍA CAMINO IRIARTE GARAYOA
D. RAFAEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ
D. LUIS ANGEL LOSTADO REDRADO
D. LUIS MAYA ARMENDÁRIZ
D. JORGE RICARDO ZASLABSKY
D. FRANCISCO JOSÉ ZUZA ARRAIZA

SECRETARIA

DOÑA ESTHER SALAZAR CAMEROS

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), a veintiocho de enero de dos mil veintidós, siendo las diez horas de la mañana, y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reúnen en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Sebastián Marco Zaratiegui, los Sres. Concejales que al margen se expresan, y asistidos por la Secretaria Doña Esther Salazar Cameros que suscribe y da fe del acto. Excusados Sra. Fernández y Sr. Mozota.

Abierta la sesión y declarada pública, previa comprobación por la Secretaria del quórum de asistentes preciso para ser iniciada dicha sesión de acuerdo con el artículo 79 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de Administración Local de Navarra, y demás normas de general aplicación, se proceder a conocer los puntos que componen el orden del día.

PUNTO 1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA OBRAS CONTENIDAS EN LA MEMORIA VALORADA PARA “REFORMA DE ASEOS DEL COLEGIO PUBLICO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)” Y PRESUPUESTO DE “CUBIERTA EN EL EXTERIOR DEL I.E.S. ELORTZIBAR” Y DE LA SOLICITUD DE LA SUBVENCION DE LAS DOS





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

INVERSIONES AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION DEL GOBIERNO DE NAVARRA.-EXPEDIENTE Nº 76/2022.-

Punto nº 1 - Video-Acta

Visto que con fecha 16 de diciembre de 2021 se ha publicado en el BOLETIN OFICIAL DE NAVARRA nº 281 la RESOLUCIÓN 282/2021, de 30 de noviembre, de la directora general de Recursos Educativos, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a los ayuntamientos y concejos de la Comunidad Foral de Navarra para la ejecución de proyectos de obras de mejora y remodelación, de centros públicos de 2.º Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria y mixtos de Primaria-ESO.

Vista memoria valorada de las obras necesarias para “REFORMA DE ASEOS DEL COLEGIO INFANTIL Y PRIMARIA DE NOAIN (VALLE DE ELORZ) elaborada por Arista Arquitectos S.L.

Visto el presupuesto para “CUBIERTA EN EL EXTERIOR DEL I.E.S. ELORTZIBAR” en Noain (Valle de Elorz).

En cumplimiento de la base 6ª de la mencionada convocatoria, explicado el tema por el Sr. Alcalde y pasado a votación, se acuerda por unanimidad de presentes (10 votos a favor) adoptar el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar las obras necesarias para REFORMA DE ASEOS DEL COLEGIO INFANTIL Y PRIMARIA DE NOAIN (VALLE DE ELORZ) contenidas en la memoria valorada elaborada por Arista Arquitectos S.L.

2º.- Aprobar las obras necesarias para “CUBIERTA EN EL EXTERIOR DEL I.E.S. ELORTZIBAR” contenido en el presupuesto presentado en el Ayuntamiento de Noain (Valle de Elorz).

3º.- Adoptar el compromiso de asumir las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones a las entidades locales (municipios y concejos) de la Comunidad Foral de Navarra para la ejecución de proyectos de obras de mejora y remodelación, de centros públicos de 2.º Ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria (Primaria-E.S.O.) para el año 2022, para para REFORMA DE ASEOS DEL COLEGIO INFANTIL Y PRIMARIA DE NOAIN (VALLE DE ELORZ), siendo la inversión de la mencionada obra de 90.683,78 € (IVA incluido); y para “CUBIERTA EN EL EXTERIOR DEL I.E.S. ELORTZIBAR” siendo la inversión de esta obra de 18.573,50 € (IVA incluido).





AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

4º.- En el caso de que las subvenciones sean concedidas, adoptar consecuentemente con los puntos 1º y 2º el compromiso de aprobar favorablemente la modificación presupuestaria que dé cobertura al coste de las obras con el siguiente desglose:

- Reforma de aseos del colegio infantil y primaria de Noáin-Valle de Elorz:
 - o Coste: 90.683,78 € (IVA no deducible incluido).
 - o Financiación:
 - Subvención Departamento de Educación (65%): 58.944,45 €.
 - Recursos propios (Remanente de Tesorería): 31.729,33 €.
- Cubierta Exterior del I.E.S Elortzibar:
 - o Coste: 18.573,50 € (IVA no deducible incluido).
 - o Financiación:
 - Subvención Departamento de Educación (100%): 18.573,50 €.

5º.- Autorizar al Alcalde o a quien legalmente le sustituya a la ejecutar cuantos actos y a la firma de cuantos documentos sean precisos para la ejecución del presente acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las diez horas y quince minutos de la mañana del día señalado al comienzo, de la cual se redacta la presente Acta, que como Secretaria certifico.

